### 02\_2B\_RECLAMACIÓN CONTRA LA NO APRECIACIÓN DE MADUREZ ACADÉMICA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO Y LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES Y DE LAS POSIBILIDADES DE PROSEGUIR ESTUDIOS.

Sr./Sra. director/a del *(Nombre del centro)*

D./Dña. …………………………………………………………………………………….., en calidad de[[1]](#footnote-1) ………………… del/de la alumno/a de ese centro, …………………………………………………………………………….., habiendo recibido la información de su evaluación final negativa al término del curso ………. de bachillerato, con amparo en lo dispuesto en el artículo 6

del Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de primera modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias y estimando inadecuada la decisión del equipo docente de no reconocerle estar en condiciones de titulación, y apreciando que se ha incurrido en una **incorrecta aplicación de los criterios y procedimientos de valoración de la madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato y las competencias correspondientes y de las posibilidades de progreso en estudios posteriores.** Por las razones que se exponen a continuación: …………………………………………………………………………..

…………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

En el plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 6.7 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero, a partir de la notificación de la citada evaluación, **presento reclamación contra la decisión referida.**

En …………………………………………… *(localidad)* a … de …….. de ………

*(Nombre y apellidos bajo rúbrica del interesado)*

Con domicilio a efectos de notificación: …………………………………………………………………………………………………………………..

1. Debe identificarse, como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y a la afectada por la calificación contra la que se reclama. [↑](#footnote-ref-1)